

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500069611



Bogotá, 15/03/2019

Señor (a)
Representante Legal y/o Apoderado (a)
Servicio De Movilizacion De Carga S.A.S.
AVENIDA CRISANTO LUQUE DIAGONAL 22 NO 3853 OFICINA 301
CARTAGENA - BOLIVAR

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

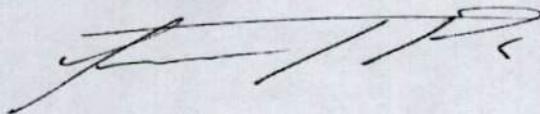
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la(s) resolución(es) No(s) 771 de 14/03/2019 por la(s) cual(es) se DECIDE una(s) investigación(es) administrativa(s) a esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, con el objeto que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, link "*Resoluciones y edictos investigaciones administrativas*" se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "*Circulares Supertransporte*" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

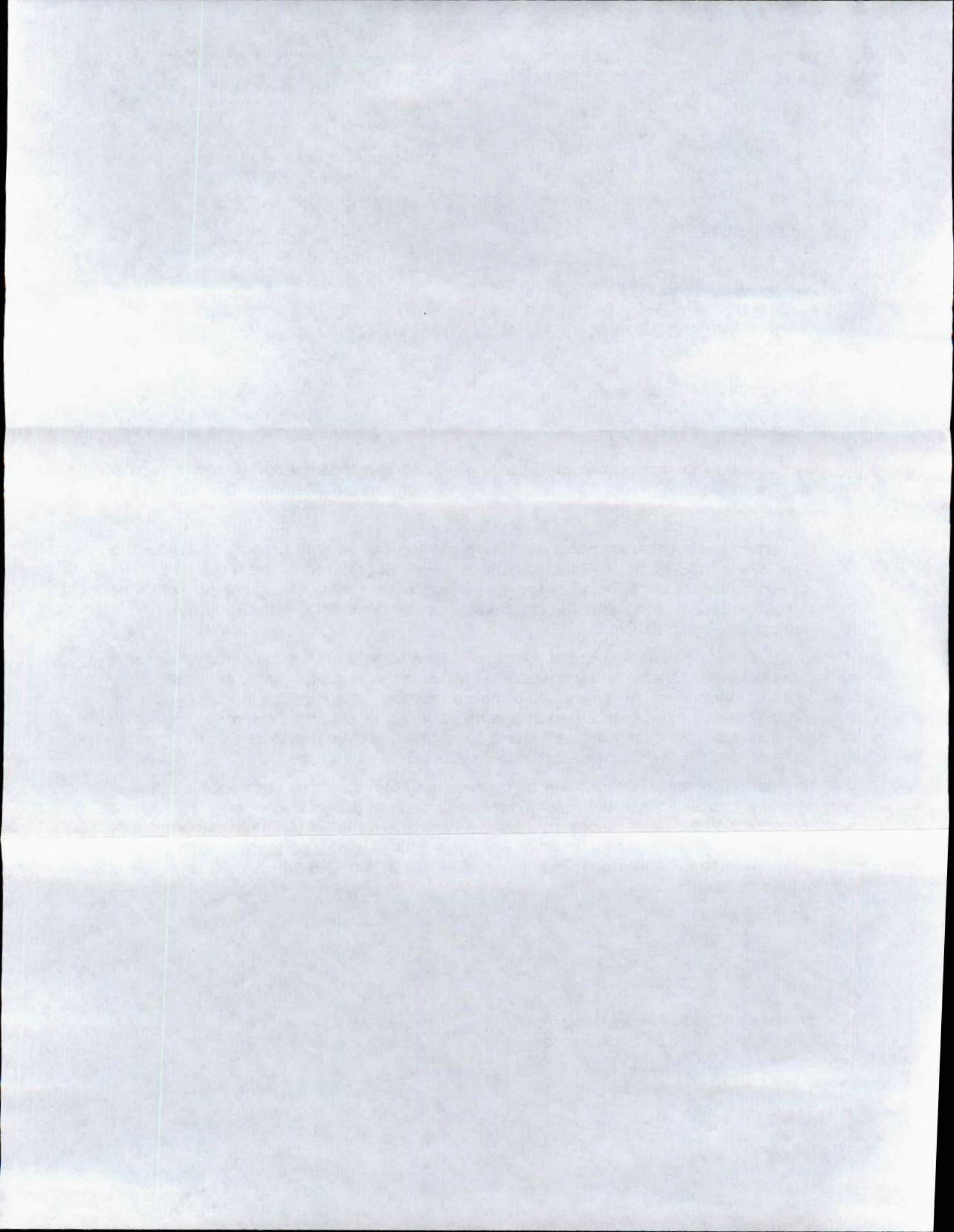
Sin otro particular.

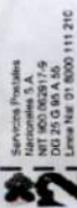


Fernando Alfredo Pérez Alarcón
Coordinador Grupo de Notificaciones

Proyectó: Elizabeth Bulla

C:\Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt





Servicios Postales
Nacionales S.A.
NIT 900.002917-9
DG 25 G 95 A 55
Línea Hot: 01 8000 111 210

EMITENTE

Superintendencia de Puertos y
Transporte
Superintendencia de
Puertos y Transportes -
SUT
Calle 37 No. 28B-21 Barrio
Candelaria

Dirección: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111311395

Código de Barras: RA093964512CO

DESTINATARIO

Superintendencia de Puertos y
Transporte - Línea de Movilización De Carga

Código: AVENIDA CRISANTO
E DIAGONAL 22 NO 3853
NA 301

Dirección: CARTAGENA_BOLIVAR

Código Postal: BOLIVAR

Código Postal:

Fecha de Admisión:

2019-10-30 07:00
Escaneo en el Centro de Carga (Código del 20-10-2019)
Env. Nacional de Paquetes (NIT) del 10/10/2019

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**

República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al Ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co

